

PROCESO ESPECIAL :110013105029202000210-00
DEMANDADANTE: ANDRÉS CASTAÑEDA DUARTE
DEMANDADADO: ADECCO COLOMBIA S.A

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 15 de abril 2021, Al despacho de la señora juez, para reprogramar fecha de audiencia señalada en auto anterior, como quiera que se presentan problemas en las plataformas utilizadas por este Despacho,

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Se dispone a reprogramar la audiencia señalada en auto anterior y consecuencia, CITESE a las partes para el **jueves veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las cuatro de la tarde (4:00 p.m.);** para llevar a cabo la audiencia en la que se proferirá sentencia.

La diligencia que se realizará de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft teams*.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 16 de abril de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N.º 62

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria